

## AVISO FITOSANITARIO

### REPILO DEL OLIVO OTOÑO 2017

- La enfermedad conocida como **REPILO** (*Spilocaea oleagina*) se manifiesta en las hojas en forma de manchas circulares en el haz. Dependiendo de la intensidad del ataque, la caída de hojas puede ser intensa afectando a la cosecha del año y, en casos graves, a la de años próximos.

Las condiciones favorables para el desarrollo de esta enfermedad son:

- a) Temperaturas medias comprendidas entre **10°C y 20°C** y  
b) **Simultáneamente hojas mojadas durante 24 h** por lluvia, niebla o humedad ambiental.



- Debido a que estas condiciones son altamente probables en esta época del año se recuerda que es conveniente realizar **un tratamiento preventivo contra este hongo en aquellas zonas donde reiteradamente se manifieste dicha enfermedad.**
- El momento óptimo de la aplicación (en cumplimiento de los requisitos de la gestión integrada de plagas) viene determinado por el porcentaje de hojas infectadas, que no deberá superar el **10%**. Para ello se **realizará un muestreo** y se observarán las manchas foliares características.
- Dado que el tratamiento de este parásito es exclusivamente **preventivo** se hace necesario **mojar muy bien toda la masa**

**foliar del árbol y, preferentemente las zonas bajas o internas,** que es donde más fácilmente se desarrolla la enfermedad.

En caso de producirse lluvias intensas tras la aplicación, es conveniente repetir el tratamiento para mantener las hojas protegidas.

**ATENCIÓN: SOLO ESTÁN AUTORIZADOS PARA ESTE TRATAMIENTO LOS PRODUCTOS A BASE DE COBRE, POR LO QUE ES NECESARIO LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA DEL ENVASE**

**En los olivares asociados a viñedo, por estar en época de vendimia, se recuerda la obligación de respetar el plazo de seguridad de los productos empleados**

Para mayor información consultar con el técnico de la ATRIA correspondiente o con la Sección de Sanidad Vegetal de la Comunidad de Madrid